



# OLIVAR

## PLAN 2019 – LÍNEA SEGURO



### RIESGOS CUBIERTOS

FRANQUICIA, MÍNIMO INDEMNIZABLE, GARANTIZADO Y LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN SEGÚN MÓDULO ELEGIDO

	M1A, M1B M2A, M2B	MP
	PEDRISCO	X
FAUNA SILVESTRE	X	X
INCENDIO	X	X
INUNDACIÓN-LLUVIA TORRENCIAL	X	X
LLUVIA PERSISTENTE	X	X
VIENTO HURACANADO	X	X
RESTO ADVERSIDADES CLIMÁTICAS (PRODUCCIÓN)	X	No
RESTO ADVERSIDADES CLIMÁTICAS (PLANTACIÓN)	X	ELEGIBLE

RIESGOS EXCEPCIONALES

### PERIODO DE CONTRATACIÓN

MÓDULO		INICIO	FIN	
M1A	<i>BIENAL</i>	01/09/19	30/11/19	
M1B				
M2A				
M2B				
MP	ANUAL	CON RESTO ADVERSIDADES EN PLANTACIÓN	01/09/19	30/11/19
		SIN RESTO ADVERSIDADES EN PLANTACIÓN	15/03/20	30/06/20



CONTACTA CON NOSOTROS PARA CONOCER LOS DETALLES DE ESTOS Y OTROS SEGUROS.  
TELÉFONO ENGRUPO:  
96.30.30.900 – EXT. 011 y 012

### SUBVENCIÓN ENESA

ENESA	INDIVIDUAL MÁXIMA	ASOCIATIVA
M1A - M2B	75%	75%
M2A - M2B	48%	49%
MP - C1, C2, CP	28%	31%

### + SUBVENCIÓN GENERALITAT VALENCIANA

+ CONSELLERIA	INDIVIDUAL BASE	ASOCIATIVA
M1A – M1B	10%	12%
M2A - M2B	20%	24%
MP	25%	30%
C1 Y C2	20%	24%

A la base se le deben añadir las subvenciones adicionales por DO, secano etc.



## OLIVAR




## PLAN 2019 – LÍNEA SEGURO

## NOVEDADES

 **MÓDULOS A:**

- ✓ LOS PRODUCTORES QUE TIENEN ASIGNADO EL GARANTIZADO DEL 70% PODRÁN ELEGIR TAMBIÉN EL GARANTIZADO DEL 60%, Y LOS PRODUCTORES QUE TIENEN ASIGNADO EL GARANTIZADO DEL 60% PODRÁN ELEGIR TAMBIÉN EL GARANTIZADO DEL 50%, CON EL LÍMITE MÁXIMO DE INDEMNIZACIÓN DEL 40%.

## RECUERDA

-  EN LOS MÓDULOS 1A, 1B, 2A Y 2B: SE PODRÁN ASEGURAR TODAS LAS EXPLOTACIONES CUYO TITULAR ESTÉ INCLUIDO EN LA BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIÓN.  
EN AQUELLAS EXPLOTACIONES EN LAS QUE TODAS LAS PARCELAS SEAN PLANTACIONES DE PLANTONES, PODRÁN ASEGURAR SIN FIGURAR EN LA BASE DE DATOS
-  PARA PODER APLICAR SUBVENCIONES EN PÓLIZA EL TITULAR DEL SEGURO DEBE APARECER EN EL BASE DE DATOS CIAS DE ENESA.
-  EN EL PLAN 2018 SE INCLUYÓ LA VARIEDAD **SERRANA DE ESPADÁN**, DENTRO DEL GRUPO DE ARBEQUINA, ARRONIZ, CORNICABRA Y EMPELTRE, CON PRECIOS DE 0,29€/KG A 0,44 €/KG EN CULTIVO TRADICIONAL, Y DE 0,33 €/KG A 0,50 €/KG EN CULTIVO ECOLÓGICO.